



MENDOZA, 24 JUL 2015

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 16586/15 en la que la Esp. Viviana Irene ZANI eleva su renuncia a las funciones de Consejera Titular en representación de los Profesores Adjuntos ante el Consejo Directivo de esta Facultad, a partir del 16 de junio de 2015.

CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por la dimitente y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 30 de junio de 2015.

Por ello,

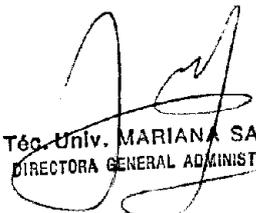
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del DIECISÉIS (16) de junio de 2015, la renuncia de la Esp. Viviana Irene ZANI a las funciones de Consejera Titular en representación de los Profesores Adjuntos ante el Consejo Directivo de esta Facultad e incorporar a la Primer Suplente, Prof. Bárbara Noelia BUONO, a partir de la misma fecha.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **116**



  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DEGANO